

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

◆ **Agradecimiento al Presidente del Cuerpo por la generosidad demostrada en este período legislativo**

EDIL DANILLO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, para mí hoy es una sesión muy especial, porque es su última sesión ordinaria, por eso quisiera decirle que solo tengo palabras de agradecimiento para usted, que ha demostrado ser una persona muy generosa.

◆ **Vecinos del camino Calcagno en Ciudad del Plata solicitan la instalación de más contenedores**

En la noche de hoy, quisiera transmitir una inquietud de vecinos de Ciudad del Plata que residen en Santa Victoria, camino Calcagno M1S6. Ellos me hacen referencia a la falta de, por lo menos, dos contenedores de residuos.

En esa zona, funciona un residencial de abuelos llamado Emanuel. Su propietaria, la señora María del Carmen Pereira, nos comentó que allí viven unos treinta abuelos, de los cuales veinticinco usan pañales desechables, cinco por día, lo que da un total de ciento veinticinco pañales desechables a diario.

Trabajan once funcionarios para el cuidado de los adultos mayores, quienes también cocinan y limpian, lo que trae aparejado que generen más residuos.

Por otra parte, la instalación de un contenedor solucionaría un problema que no es menor, señor Presidente, porque al dejar los residuos del residencial embolsados en la calle los perros rompen las bolsas y los esparcen por todos lados.

También quisiéramos decir que enfrente al residencial funciona una congregación religiosa, a la que concurren unas sesenta personas, lo que aumentaría el nivel de residuos en general.

Cabe destacar que el camino Calcagno se encuentra en buenas condiciones para realizar el recorrido del camión recolector con tranquilidad y normalidad, por lo tanto, no habría problemas para instalar más contenedores, dándoles así ese beneficio a otros vecinos.

Para que se tenga en cuenta, el camión recolector ya llega hasta el camino Calcagno, porque levanta los residuos de la Escuela n.º 66, y el tramo a recorrer para llegar a la zona del residencial sería de unos mil metros, que no es una distancia significativa.

Como comprenderá, señor Presidente, las cifras a las que he hecho referencia son elocuentes y respaldan la necesidad de tomar una medida para tratar de solucionar el problema que allí existe, que es real, serio y urgente.

Tengo entendido —porque estuve en el lugar— que hubo voluntad de colocar un contenedor cuando ha sido necesario el servicio, como en el caso de GREMCA, la mutualista privada.

Confío, señor Presidente, que, habiendo voluntad en pos de solucionar el problema de una cantidad de vecinos, se estudiará la posibilidad de instalar los contenedores que se están reclamando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Portal de Ciudad del Plata y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.